

I. Balance

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		279.973,26	312.276,42		A) Patrimonio neto		8.707.362,42	6.623.819,31
	I. Inmovilizado intangible		199.162,73	258.656,78	100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		8.707.362,42	6.623.819,31
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		6.623.819,31	5.009.857,53
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		199.162,73	258.656,78	129	2. Resultados de ejercicio		2.083.543,11	1.613.961,78
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		80.810,53	53.619,64	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		80.810,53	53.619,64	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		2.596.990,31	413.898,63
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	8.776,98
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	8.776,98
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		11.024.379,47	6.725.441,52		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.596.990,31	405.121,65
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		310.842,89	218.228,13
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		2.212.231,03	67.228,82
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		73.916,39	119.664,70
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		7.456.496,88	6.048.006,71					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		7.395.250,02	5.967.853,36					

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: 7Z9H4650UXLPKKS1 en http://www.pap.mihap.gob.es

I. Balance

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		61.246,86	80.153,35					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.567.882,59	677.434,81					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.567.882,59	677.434,81					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		11.304.352,73	7.037.717,94		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		11.304.352,73	7.037.717,94

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.910.144,52	6.144.021,21
	a) Del ejercicio		5.910.144,52	6.144.021,21
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		5.910.144,52	6.144.021,21
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		941,91	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		5.911.086,43	6.144.021,21
	8. Gastos de personal		-1.999.751,67	-2.155.937,46
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.719.982,01	-1.813.026,52
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-279.769,66	-342.910,94
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-8.125,00	-106.603,59

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.753.255,80	-2.603.771,37
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-1.753.255,80	-2.603.771,37
(63)	b) Tributos		0,00	
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-67.471,15	-8.320,72
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-3.828.603,62	-4.874.633,14
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.082.482,81	1.269.388,07
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1,20	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-1,20	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		1.061,50	14.665,76
773, 778	a) Ingresos		1.061,50	14.665,76
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		2.083.543,11	1.284.053,83
	15. Ingresos financieros		0,00	85.500,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	85.500,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	85.500,00
	16. Gastos financieros		0,00	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		0,00	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	85.500,00
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		2.083.543,11	1.369.553,83
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			244.407,95
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.613.961,78

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	6.379.411,36	0,00	0,00	6.379.411,36
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	244.407,95	0,00	0,00	244.407,95
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	6.623.819,31	0,00	0,00	6.623.819,31
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	2.083.543,11	0,00	0,00	2.083.543,11
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.083.543,11	0,00	0,00	2.083.543,11
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	8.707.362,42	0,00	0,00	8.707.362,42

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		2.083.543,11	1.613.961,78
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		2.083.543,11	1.613.961,78

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		6.095.287,38	2.281.568,28
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.482.747,86	1.622.549,21
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	85.500,00
6. Otros Cobros		1.612.539,52	573.519,07
B) Pagos		3.185.576,08	4.757.677,79
7. Gastos de personal		1.962.429,26	2.155.402,09
8. Transferencias y subvenciones concedidas		82.428,59	61.800,00
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		1.140.718,23	2.540.475,70
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.909.711,30	-2.476.109,51
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		43.946,17	9.456,46
4. Compra de inversiones reales		43.946,17	9.456,46
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-43.946,17	-9.456,46
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		5.776,16	
J) Pagos pendientes de aplicación		-18.906,49	47.347,35
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		24.682,65	-47.347,35
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		2.890.447,78	-2.532.913,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		677.434,81	3.210.348,13
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.567.882,59	677.434,81

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(322C) ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	5.446.900,00	184.000,00	5.630.900,00	3.810.184,99	3.313.360,03	3.002.517,14	310.842,89	2.317.539,97
1.GASTOS DE PERSONAL	2.224.550,00	0,00	2.224.550,00	1.989.899,90	1.989.899,90	1.962.429,26	27.470,64	234.650,10
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.121.170,00	184.000,00	3.305.170,00	1.776.990,90	1.280.165,94	996.793,69	283.372,25	2.025.004,06
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.770,00	0,00	54.770,00	8.125,00	8.125,00	8.125,00	0,00	46.645,00
6.INVERSIONES REALES	46.410,00	0,00	46.410,00	35.169,19	35.169,19	35.169,19	0,00	11.240,81
Total	5.446.900,00	184.000,00	5.630.900,00	3.810.184,99	3.313.360,03	3.002.517,14	310.842,89	2.317.539,97

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	2.003,41	0,00	0,00	2.003,41	2.003,41	0,00	2.003,41
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.400.490,00	184.000,00	5.584.490,00	5.863.734,52	0,00	0,00	5.863.734,52	3.663.264,52	2.200.470,00	279.244,52
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.410,00	0,00	46.410,00	46.410,00	0,00	0,00	46.410,00	0,00	46.410,00	0,00
Total	5.446.900,00	184.000,00	5.630.900,00	5.912.147,93	0,00	0,00	5.912.147,93	3.665.267,93	2.246.880,00	281.247,93

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

GASTOS			INGRESOS		
	IMPORTE			IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	5.865.737,93	3.278.190,84		2.587.547,09
b. Operaciones de capital	46.410,00	35.169,19		11.240,81
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	5.912.147,93	3.313.360,03		2.598.787,90
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	5.912.147,93	3.313.360,03		2.598.787,90
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				2.598.787,90

ORGANISMO AUTÓNOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS (OAPEE)

EJERCICIO 2012 (Euros)

MEMORIA

1. Organización y Actividad

Norma de creación de la entidad

La ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado para 2007, en la disposición adicional cuadragésima sexta, crea el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos con efectos de 1 de enero de 2007 y vigencia indefinida.

El Real Decreto 903/2007, de 6 de julio, aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo "Programas Educativos Europeos", modificado por el Real Decreto 391/2011, de 18 de marzo.

Adscripción

Por el Real Decreto 257/2012, de 27 de Enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se adscribe al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General de Universidades, el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

Actividad y fines

Este Organismo se encarga de la ejecución de los créditos presupuestarios afectados por la gestión coordinada, a escala nacional, de la realización de las acciones del «Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente», de la Unión Europea, así como para el desarrollo de todas las demás actividades necesarias para dicha gestión, conforme a lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Adicional Cuadragésima sexta de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.

Dicha gestión se realizará sin perjuicio de las competencias que, en materia de fondos comunitarios, puedan corresponder a otros centros o departamentos.

Naturaleza jurídica

El Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos es un organismo de los regulados en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad de obrar.

Dentro de sus competencias, le corresponden las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos establecidos en su Estatuto, salvo la potestad expropiatoria.

Régimen Jurídico

El Organismo se registrará por las disposiciones contenidas en la disposición adicional cuadragésima sexta de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, y por su Estatuto, en cuanto no se contradigan con la normativa comunitaria; por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por su propio Estatuto, así como por las normas que desarrollan las disposiciones citadas y por aquellas otras que resulten de aplicación.

A los efectos de gestión presupuestaria, le son de aplicación el artículo 54, apartado 2, letra c) del Reglamento (CE EURATOM) n.º 1605/2002 del Consejo y el artículo 38 del Reglamento (CE EURATOM) n.º 2342/2002 de la Comisión.

Corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el control de eficacia a que se refiere el artículo 51 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, sin perjuicio de los restantes controles establecidos en la normativa reguladora a que se ha hecho referencia en el apartado anterior y las funciones que corresponden a la Autoridad Nacional.

Fuentes de ingresos

Las fuentes de ingresos con las que cuenta el organismo para llevar a cabo la gestión y el funcionamiento del mismo proceden de:

- Ingresos del Estado
- Ingresos del Exterior (procedentes de la Unión Europea).

Régimen económico-financiero

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero será el establecido para los organismos autónomos en la Ley General Presupuestaria y demás disposiciones que regulen la materia y le resulten de aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, el Organismo ejercerá el seguimiento y control de la adecuada utilización de los fondos comunitarios a través de sus servicios y del Comité de Control con el fin de establecer los mecanismos correctores pertinentes.

Estará sometido al control interno de su gestión económico-financiera por la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo.

Régimen Patrimonial

Para el cumplimiento de sus fines cuenta con los bienes y derechos que ha adquirido durante el curso de su gestión desde su creación, puesto que hasta el día de la fecha no le han sido adscritos ningún bien ni derecho por la Administración General del Estado. Los bienes utilizados para el cumplimiento de sus fines son "en precario".

Recursos económicos.

Podrán provenir de las siguientes fuentes:

- Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- Los productos y rentas procedentes de sus bienes y valores.
- Las consignaciones específicas que tuvieran asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- Las transferencias corrientes y de capital que procedan de la Unión Europea.
- Las donaciones, legados y otras aportaciones de Entidades privadas y particulares, españolas o extranjeras.
- Cualquier otro recuso que pudiera serle atribuido.

Régimen de contratación

De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos se registrará en materia de contratación por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El régimen de contratación incluirá las especificaciones previstas en la normativa comunitaria para las Agencias Nacionales gestoras del Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente.

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno del Organismo Autónomo son los siguientes:

Órganos Colegiados:

- El Consejo Rector.
- El Comité de Coordinación y Control Interno.

Órganos unipersonales:

- El Presidente.
- El Vicepresidente.
- El Director.

El Consejo Rector

El Consejo Rector se regirá por lo dispuesto en el Estatuto y por lo establecido en el título II, capítulo II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el capítulo IV, título II, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Consejo Rector, que será convocado por su Presidente, se reunirá en sesión ordinaria por lo menos una vez al año y, en sesión extraordinaria, cuando lo juzgue necesario el Presidente o a petición de la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los asistentes y, en caso de empate, dirimirá el voto del Presidente.

El Presidente podrá convocar a las reuniones del Consejo Rector, cuando lo considere conveniente, a personas ajenas al organismo en calidad de asesores, por su especial relevancia en los temas que se vayan a tratar, con voz pero sin voto.

Funciones del Consejo Rector.

Las funciones del Consejo Rector son las siguientes:

- Aprobar los objetivos, planes de acción anuales y plurianuales y prioridades nacionales, en el marco de las directrices establecidas en la Decisión n.º 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006, por la que se crea el Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente en la Unión Europea, y con las prioridades marcadas para cada una de las convocatorias del Programa, así como determinar los criterios cuantitativos y cualitativos de medición del cumplimiento de dichos objetivos y del grado de eficiencia en la gestión.
- Aprobar el anteproyecto de presupuesto del Organismo e informar anualmente las líneas básicas de su elaboración, así como aprobar las cuentas del organismo.
- Aprobar el Plan de Trabajo del Organismo, que deberá enviarse a la Comisión Europea con la periodicidad establecida por ésta.
- Aprobar la Memoria anual del Organismo.
- Aprobar, previo a su remisión a la Autoridad nacional, el Informe Anual solicitado por la Comisión Europea, con la documentación anexa que le corresponda, y garantizar, ante la citada Autoridad nacional, la fiabilidad de los sistemas financieros y de los procedimientos de gestión del propio Organismo autónomo en cuanto Agencia nacional, así como la probidad de las cuentas presentadas.
- Efectuar el seguimiento, la supervisión y el control de la actuación del organismo, sin perjuicio de las funciones atribuidas a otros órganos.
- Conocer la política de personal del Organismo y, en especial, las iniciativas sobre modificación de estructura orgánica que se pudieran elevar por el Director del Organismo.
- Conocer la contratación de prestación de servicios técnicos que realiza el Director del Organismo y las restantes contrataciones.
- Designar a los dos representantes del Estado en el Comité previsto en el artículo 10 de la Decisión n.º 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2006, que no podrán ser personas empleadas en las agencias nacionales o que tengan responsabilidades operativas en ellas.

El Comité de Coordinación y Control Interno.

Corresponde a este Comité las siguientes funciones:

- a. Conocer el Plan de Trabajo del Organismo.
- b. Conocer y analizar los resultados de las auditorías que se efectúen sobre el Organismo y, en su caso, proponer las estrategias de corrección necesarias.
- c. Conocer los resultados de las acciones de control que efectúen el Tribunal de Cuentas y la Intervención General de la Administración del Estado y, en su caso, proponer las estrategias de corrección necesarias.
- d. Coordinar la relación entre las diferentes unidades del Ministerio de Educación y el Organismo Autónomo.
- e. Conocer el anteproyecto de presupuesto del Organismo y su ejecución presupuestaria.
- f. Informar al Consejo Rector de las actividades realizadas por el propio Comité de Coordinación y Control Interno, y a la Autoridad nacional cuando sea requerido por ésta.
- g. Ejercer cuantas otras funciones le encomiende el Consejo Rector del Organismo o su Presidente.

Este Comité, se reunirá las veces que determine su Presidente y, al menos, cuantas veces establezca el Consejo Rector.

El Presidente.

La Presidencia del Organismo corresponde al Secretario de General de Universidades.

Son funciones del Presidente:

- La representación institucional del organismo
- La presidencia de su Consejo Rector.
- La aprobación de los gastos y la ordenación de los pagos del organismo.
- La firma de contratos que supongan compromisos económicos y la rendición de cuentas del organismo.
- Ejercer las demás competencias que le sean atribuidas de acuerdo con el ordenamiento jurídico y especialmente las que le delegue el Consejo Rector.

Los actos y resoluciones del Presidente y del Consejo Rector dictados en el ejercicio de sus funciones pondrán fin a la vía administrativa, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Vicepresidente.

La Vicepresidencia del organismo corresponde al Director General de Formación Profesional.

Serán atribuciones del Vicepresidente:

- Sustituir al Presidente en los casos de ausencia, vacante, enfermedad o cualquier otra causa legal.
- Desempeñar las funciones que le delegue el Presidente o el Consejo Rector.

El Director.

El Director del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos tendrá nivel orgánico de Subdirector General.

Serán sus funciones:

- a. Dirigir las actuaciones del Organismo de acuerdo con las directrices que establezca el Consejo Rector y su Presidente, así como las de la Comisión Europea, realizando las convocatorias correspondientes a las distintas actuaciones contenidas en el Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente.
- b. Elaborar el anteproyecto de presupuesto que ha de ser sometido al Consejo Rector.
- c. Elaborar el Plan de Trabajo que se someterá al Consejo Rector para su aprobación.
- d. Dirigir, coordinar, evaluar y supervisar todos los servicios del Organismo, así como ejercer la jefatura superior de aquél.
- e. Establecer, desarrollar y aplicar procedimientos de control interno del funcionamiento del Organismo autónomo.
- f. Establecer, desarrollar y aplicar procedimientos para asegurar y garantizar la regularidad y fiabilidad de las cuentas relativas a los fondos europeos que gestiona, así como acerca de la legalidad de las mismas, de modo que quede garantizado que todas las transacciones efectuadas han respetado la normativa de la Unión Europea.

- g. Suscribir los contratos y convenios financieros con la Comisión Europea, así como con los beneficiarios de las subvenciones.
- h. Elaborar el Informe anual del organismo que se elevará al Consejo Rector.
- i. Aportar la información y documentos del Organismo que le sean requeridos por el Consejo Rector, el Comité de Coordinación y Control Interno y la Autoridad nacional.
- j. Las demás funciones que le sean delegadas por el Consejo Rector, el Presidente o el Comité de Coordinación y Control Interno.

Los actos y resoluciones del Director del organismo, según lo establecido en la Disposición Adicional decimoquinta, apartado 3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, podrán ser recurridos en alzada ante el Presidente del Organismo.

Estructura básica.

El Organismo Autónomo contará con las siguientes unidades para la gestión de los diferentes Programas de acción en el ámbito del aprendizaje permanente y de los servicios comunes:

- División Erasmus, responsable de la gestión del programa «Erasmus».
- División Leonardo da Vinci, responsable de la gestión del programa «Leonardo da Vinci».
- División Comenius y otros programas, responsable de la gestión de los programas «Comenius», Grundtvig, programas transversal y Jean Monnet.
- Secretaría General, responsable de la gestión de los servicios comunes que, en todo caso, incluye la gestión presupuestaria unificada de todos los programas.

Estas unidades tienen el nivel establecido en la relación de puestos de trabajo del Organismo.

Durante 2012 los principales responsables fueron:

Presidente/a: D^a. M^a Amparo Camarero Olivas y D. Federico Moran Abad (Desde 27-Septiembre)

Directora: D^a Encarnación Cuenca Carrión

y D^a. Maria del Mar Duque García (Septiembre a Diciembre)

División Erasmus: D. José Manuel González Canino.

División Comenius: D^a. Ana Carmen del Canto Nieto.

División Leonardo: D^a. Cristina Gallego Brizuela.

Secretario General D. Andrés Porrás Coso.

Régimen de personal.

El personal del Organismo Autónomo está integrado al 31 de diciembre de 2012 por los siguientes efectivos:

- Funcionarios de carrera : 37
 - Grupo A1 24
 - Grupo A2 6
 - Grupo C1 4
 - Grupo C2 3
- Personal laboral temporal Convenio Único: 13
 - Grupo 5. Ayudante gestión y servicios comunes 1
 - Grupo 1. Titulados Superiores 12

ORGANISMO AUTÓNOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS (OAPEE)

EJERCICIO 2012 (Euros)

MEMORIA

3. Bases de presentación de las cuentas.

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la nueva Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la Información

No ha habido ninguna modificación significativa con respecto al ejercicio 2.011.

La comparación de las cuentas anuales del presente ejercicio 2012 con las del precedente 2011, es la siguiente:

Año 2011	Presupuestado	Ejecutado	Sin Ejecutar
.Capítulo 1	2.265.060,00		
.Modificaciones	<u>52.199,73</u>		
	2.317.259,73	2.155.402,09	161.857,64
.Capítulo 2	3.379.410,00		
.Modificaciones	<u>+345.225,00</u>		
	3.724.635,00	2.603.772,57	1.120.862,43
.Capítulo 4	46.020,00		
.Modificaciones	<u>203.830,00</u>		
	249.850,00	117.103,59	132.746,41
.Capítulo 6	19.410,00	9.413,78	9.996,22
Año 2012	Presupuestado	Ejecutado	Sin Ejecutar
.Capítulo 1	2.224.550,00	1.989.899,90	234.650,10
.Capítulo 2	3.121.170,00		
.Modificaciones	<u>+184.000,00</u>		
	3.305.170,00	1.280.165,94	2.025.004,06

.Capítulo 4	54.770,00	8.125,00	46.645,00
-------------	-----------	----------	-----------

.Capítulo 6	46.410,00	35.169,19	11.240,81
-------------	-----------	-----------	-----------

Capitulo 1

La ejecución correspondiente a 2012 se ha llevado a cabo prácticamente en su totalidad.
A 31 de diciembre de dicho año se encontraban sin cubrir cuatro vacantes.

Capítulo 2

Hay que mencionar un importante aumento del crédito inicial del capítulo 2 debido a 2 generaciones de crédito, una de ellas por ingreso de la Comisión Europea, y otra en concepto de una transferencia de la entidad bancaria BANESTO donde se tienen depositados los fondos procedentes de la Unión Europea para el pago de las ayudas del P. A. P. (Programa de Aprendizaje Permanente).

- Por ingreso de la Unión Europea:

. 134.000,00€ - Comenius Individual Pupil Mobility (Plazo 1º año 2012)

- Por transferencia entidad bancaria BANESTO

. 50.000,00 – Patrocinio (año 2012)

Capitulo 4

Las Visitas de Estudio correspondientes a la convocatoria 2010-2011 y 2011-2012 no pudieron ser abonadas por lo que el crédito quedó sin utilizar. Igualmente ocurrió con las Ayudas para la organización de las visitas de estudio ARION, en España.

De los Premios "Sello Europeo" para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y en el aprendizaje de las lenguas extranjeras se ha pagado 8.125,00 €.

Capítulo 6

Se imputó un único gasto por importe de 35.169,19€ para el trazado de la red de cableado motivado por el traslado a la nueva sede del Organismo.

ORGANISMO AUTÓNOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS (OAPEE)

EJERCICIO 2012 (Euros)

MEMORIA

4. Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal y la vida útil por el periodo establecido en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

2. Inversiones inmobiliarias.

Este Organismo no realiza inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado inmaterial figura contabilizado por su precio de adquisición. La amortización se realiza por el método lineal, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

4. Arrendamientos.

Este Organismo no tiene arrendamientos.

5. Permutas.

Este Organismo no realiza permutas.

6. Activos y pasivos financieros

Este Organismo no tiene activos y pasivos financieros.

7. Coberturas contables

Este Organismo no tiene.

8. Existencias

No hay en este Organismo.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Este Organismo no tiene estos activos.

10. Transacciones en moneda distinta del euro

Todas las transacciones se realizan en euros.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

En los servicios de tracto sucesivo, como consumos de luz, bases de datos, agua etc., el Organismo aplica el Principio de Importancia Relativa, ya que en términos cuantitativos, la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa y, en consecuencia, no altera las cuentas anuales como expresión de la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados anuales del Organismo.

La clasificación se ha realizado de acuerdo a la Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica.

Las subvenciones y transferencias corrientes tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y las obligaciones que de ellas se derivan.

12. Provisiones y contingencias

En la actualidad, este Organismo no tiene deudores pendientes.

13. Transferencias y subvenciones

La clasificación se ha realizado de acuerdo a la Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica.

14. Actividades conjuntas

El Organismo no tiene actividades conjuntas.

15. Activos en estado de venta

El Organismo no tiene activos en venta.

VI.Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2012

(euros)

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00			0,00	0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00			0,00	0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00			0,00	0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00			0,00	0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	53.681,07	35.169,19	0,00	1,20		0,00	8.038,53	80.810,53
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00			0,00	0,00	
TOTAL	53.681,07	35.169,19	0,00	1,20		0,00	8.038,53	80.810,53

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

El epígrafe 5 incluye las cuentas 216 (Mobiliario) y 217 (Equipos para procesos de información) con un plazo de amortización igual al establecido por la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE: Mobiliario de oficina (mesas, sillas, archivos,...) se amortiza en 20 años y Equipos para procesos de información se amortiza en 8 años.

La salida de 1,20 € corresponde a una corrección en el saldo de la cuenta 219 como consecuencia de un error en la cuenta asociada al subconcepto 221.99

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Se han recibido las siguientes transferencias corrientes:

-Del Departamento a que esta adscrito, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2.200.470,00 € para gastos de funcionamiento del Organismo (Derechos reconocidos pendientes de cobro)

-De Empresas Privadas, de la entidad bancaria BANESTO, 50.000,00 € por el acuerdo suscrito con ella.

-Otras transferencias del exterior, de la Unión Europea, por importe de 3.613.264,52 €, para gastos de funcionamiento del Organismo.

Se han recibido las siguientes transferencias de capital:

-Del Departamento a que esta adscrito, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 46.410,00 € (Derechos reconocidos pendientes de cobro)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
"SELLO EUROPEO"	SUBVENCION SELLO EUROPEO	8.125,00	0,00	
TOTAL		8.125,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Corresponde al premio "Sello Europeo" para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Perceptores:

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LOGROÑO 1.500,00 €

CP LEON SOLA DE MELILLA 2.000,00 €

INST. E.S. AUGUSTIBRIGA 4.000,00 €

PILAR CORTEJOSO HERNANDEZ 625,00 €

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EJERCICIO 2012

(euros)

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		3.567.882,59		677.434,81
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		7.395.250,02		5.967.853,36
430	-(+) del Presupuesto corriente	2.246.880,00		2.277.422,00	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	5.148.370,02		3.690.431,36	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	0,00			
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		2.081.008,29		386.634,40
400	-(+) del Presupuesto corriente	310.842,89		227.005,11	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	1.770.165,40		159.629,29	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		55.470,70		80.153,35
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.776,16			
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	61.246,86		80.153,35	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		8.937.595,02		6.338.807,12
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		8.937.595,02		6.338.807,12

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Comenius	Asociaciones	Número de centros*	576,00	595,00	19,00	3,30
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Comenius	Formación Continua	Número de profesores*	1.405,00	1.419,00	14,00	1,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Comenius	Instituciones de acogida**	Número de centros*	225,00	230,00	5,00	2,22
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Comenius	Ayudantes	Número de estudiantes*	130,00	129,00	-1,00	-0,77
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Grundtvig	Asociaciones	Número de centros*	126,00	126,00	0,00	0,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Grundtvig	Formación Continua	Número de profesores*	325,00	356,00	31,00	9,54
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Visitas de Estudio		Número de movilidades*	230,00	244,00	14,00	6,09
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Visitas Preparatorias		Número de profesores*	240,00	244,00	4,00	1,67
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Visitas de Estudio	Organización Visitas	Visitas de estudio*	21,00	22,00	1,00	4,76
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Leonardo	Movilidad	Número de movilidades*	5.300,00	5.865,00	565,00	10,66
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Leonardo	TOI	Número de proyectos*	28,00	34,00	6,00	21,43
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Leonardo	Asociaciones	Número de proyectos*	75,00	91,00	16,00	21,33
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMANENTE-Leonardo	Visitas Preparatorias	Número de participantes*	0,00	115,00	115,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS							DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Proyecto de movilidad de instituciones	Número de proyectos*	442,00	440,00	-2,00	-0,45
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Movilidad de estudiantes para estudios	Número de estudiantes*	34.503,00	34.103,00	-400,00	-1,16
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Movilidad de estudiantes para prácticas	Número de estudiantes*	4.301,00	4.067,00	-234,00	-5,44
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Movilidad de personal para docencia	Número de docentes*	3.742,00	3.250,00	-492,00	-13,15
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Movilidad de personal para formación	Número de docentes/no docentes*	1.583,00	1.398,00	-185,00	-11,69
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Organización de la Movilidad	Número de beneficiarios totales	44.129,00	42.818,00	-1.311,00	-2,97
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Proyectos de movilidad de consorcios	Número de proyectos*	23,00	23,00	0,00	0,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Movilidad de estudiantes para practicas (consorcios)	Número de estudiantes*	1.503,00	1.375,00	-128,00	-8,52
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Organización de movilidad (consorcios)	Número de beneficiarios totales*	1.503,00	1.375,00	-128,00	-8,52
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Programas intensivos	Número de proyectos*	19,00	19,00	0,00	0,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Programas intensivos-estudiantes	Número de estudiantes*	503,00	548,00	45,00	8,95

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Programas intesivos-personal docentes	Número de estudiantes*	146,00	202,00	56,00	38,36
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Org.Cursos Intensivos de Idiomas	Número de proyectos*	3,00	3,00	0,00	0,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Org.Cursos Intensivos de Idiomas-cursos	Número de cursos*	20,00	20,00	0,00	0,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2011-2012) (1)	Org.Cursos Intensivos de Idiomas-estudiantes	Número de estudiantes*	400,00	318,00	-82,00	-20,50
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Proyecto de movilidad de instituciones	Número de proyectos*	568,00	0,00	-568,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Movilidad de estudiantes para estudios	Número de estudiantes*	38.712,00	0,00	-38.712,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Movilidad de estudiantes para prácticas	Número de estudiantes*	5.804,00	0,00	-5.804,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Movilidad de personal para docencia	Número de docentes*	4.080,00	0,00	-4.080,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Movilidad de personal para formación	Número de docentes/no docentes*	1.941,00	0,00	-1.941,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Organización de la Movilidad	Número de beneficiarios totales	50.537,00	0,00	-50.537,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Proyectos de movilidad de consorcios	Número de proyectos*	20,00	0,00	-20,00	-100,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS							DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Movilidad de estudiantes para practicas (consorcios)	Número de estudiantes*	1.640,00	0,00	-1.640,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Organización de movilidad (consorcios)	Número de beneficiarios totales*	1.640,00	0,00	-1.640,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Programas intensivos	Número de proyectos*	20,00	0,00	-20,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Programas intensivos-estudiantes	Número de estudiantes*	578,00	0,00	-578,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Programas intesivos-personal docentes	Número de estudiantes*	176,00	0,00	-176,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Org.Cursos Intensivos de Idiomas	Número de proyectos*	3,00	0,00	-3,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Org.Cursos Intensivos de Idiomas-cursos	Número de cursos*	23,00	0,00	-23,00	-100,00
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN-Progr Erasmus Curso (2012-2013) (2)	Org.Cursos Intensivos de Idiomas-estudiantes	Número de estudiantes*	460,00	0,00	-460,00	-100,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
322C	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	PROG. APRENDIZ. PERMAN		5.630.900,00	3.313.360,03	-2.317.539,97	-41,16

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales			
		Fondos líquidos	3.567.882,59		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	137,39	: -----			
		Pasivo corriente	2.596.990,31		
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	3.567.882,59	+	7.456.496,88
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	424,51	: -----			
		Pasivo corriente	2.596.990,31		
		Activo Corriente	11.024.379,47		
c) LIQUIDEZ GENERAL	424,51	: -----			
		Pasivo corriente	2.596.990,31		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.596.990,31	+	0,00
d) ENDEUDAMIENTO	22,97	: -----			
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.596.990,31	+	0,00 + 8.707.362,42
		Pasivo corriente	2.596.990,31		
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	: -----			
		Pasivo no corriente	0,00		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.596.990,31	+	0,00
f) CASH-FLOW	89,25	:	-----			
			Flujos netos de gestión	2.909.711,30		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,98	0,00	0,02

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
52,23	0,21	0,00	47,56

			Gastos de gestión ordinaria	3.828.603,62	
3) Cobertura de los gastos corrientes	64,77	:	-----		
			Ingresos de gestión ordinaria	5.911.086,43	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

				Obligaciones reconocidas netas	3.313.360,03
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	58,84	:			
				Créditos totales	5.630.900,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	90,62	:			
				Pagos realizados	3.002.517,14
				Obligaciones reconocidas netas	3.313.360,03
3) ESFUERZO INVERSOR	1,06	:			
				Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	35.169,19
				Total obligaciones reconocidas netas	3.313.360,03
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	34,24	:			
				Obligaciones pendientes de pago x 365	113.457.654,85
				Obligaciones reconocidas netas	3.313.360,03

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

				Derechos reconocidos netos	5.912.147,93
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	104,99	:	-----		
				Previsiones definitivas	5.630.900,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	62,00	:	-----	Recaudación neta	3.665.267,93
				Derechos reconocidos netos	5.912.147,93
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	138,72	:	-----	Derechos pendientes de cobro x 365	820.111.200,00
				Derechos reconocidos netos	5.912.147,93

c) De presupuestos cerrados:

				Pagos	227.005,11
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	-----		
				Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	227.005,11

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2012

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

(euros)

			Cobros	819.483,34
2) REALIZACIÓN DE COBROS	13,73	:	-----	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	5.967.853,36

ORGANISMO AUTÓNOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS (OAPEE)

EJERCICIO 2012 (Euros)

MEMORIA

27. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre.

18102 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- E.III Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales
- F.6 Inversiones inmobiliarias
- F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación
- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas
- F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito
- F.10.3. Pasivos financieros: Otra información
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital
- F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos
- F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance
- F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)
- F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.19.1.a. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro
- F.19.1.b. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados
- F.19.2. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos
- F.19.3. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: obligaciones derivadas de la gestión
- F.19.4. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo
- F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.23.1.2.a1) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos anulados
- F.23.1.2.a2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados
- F.23.1.2.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Devolución de ingresos
- F.23.2.2.b) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos anulados
- F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados
- F.23.2.3. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador
- F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**Informe de auditoría de las cuentas anuales
Programas Educativos Europeos (OAPEE)
Ejercicio 2012
Intervención Delegada del Ministerio de
Educación, Cultura y Deporte**



ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO.....	2
III. RESULTADOS DEL TRABAJO	3
III.1. Circunstancias que no afectan a la representatividad de las cuentas ..	3
III.2. Hechos Posteriores	4
IV. OPINION SOBRE LAS CUENTAS ANUALES	5



I. INTRODUCCION

La Intervención General de la Administración del Estado (en adelante, IGAE), a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales inicialmente fueron formuladas por el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE) el día 27 de marzo de 2013 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada ese mismo día. Posteriormente de acuerdo con lo descrito en el siguiente apartado se han reformulado con fecha 29 de julio de 2013, siendo estas últimas las auditadas finalmente.

La revisión de dichas cuentas se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.



II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de la presente auditoría es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Organismo, de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y si contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, la auditoría ha comprendido la verificación de que el Organismo ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

Las cuentas inicialmente formuladas estaban contenidas en el fichero 18102_2012_F_130325_1034625_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 3EB2A9624CB0045A92801B22A00203EB. Posteriormente han sido reformuladas y están contenidas en el fichero 18102_2012_F_130726_122142_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 51E3E602F8DAFF2B7B3E6130EBFE8CCA.

La información relativa a las cuentas anuales a las que se refiere este informe de auditoría, queda contenida en este último fichero cuyo resumen electrónico está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (Red.coa) de la IGAE, con nº 201300321.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012.

Con fecha 4 de octubre de 2012 la Intervención Delegada en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

Limitaciones al alcance:

Durante el desarrollo del trabajo de campo de esta auditoría no se han producido limitaciones atribuibles al Organismo.



III. RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de la presente auditoría se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o actuaciones que se considera necesario mencionar, aunque no afecten a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

III.1 Circunstancias que no afectan a la representatividad de las cuentas anuales

- a. El Organismo a fecha de realización de la auditoría y desde el 17 de septiembre de 2012 ocupa el inmueble situado en la calle Gustavo Fernández Valbuena, número 13. Con anterioridad el Organismo ocupaba un inmueble cedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, situado en el Paseo del Prado. La Dirección General de Patrimonio ha iniciado las operaciones necesarias para la adscripción del edificio que ocupa en la actualidad al ORGANISMO OAPEE y ha realizado el primer trámite de aprobación de la adscripción con fecha de 16-10-2012. A fecha de realización de la auditoría está pendiente de formalización la adscripción por lo que el Organismo no ha reflejado en su contabilidad nada por carecer de documento jurídico que avale la adscripción.

- b. Se recomienda regularizar los saldos de las cuentas 475100 y 476000 por no representar las obligaciones pendientes de pago a 31-12-2012, como se ponía de manifiesto en el informe provisional. Asimismo, se recomienda regularizar el saldo negativo que figura en los conceptos extrapresupuestarios 320422 "Otros acreedores no presupuestarios" y 310169 "Provisiones de Anticipos de Caja Fija pendientes de Justificación", tal y como el Organismo ha manifestado que hará en el ejercicio 2013.



III. 2. Hechos Posteriores

No se han producido.



IV. OPINION SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

En nuestra opinión las Cuentas Anuales del OAPEE correspondientes al ejercicio 2012, expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera o presupuestaria y de los resultados del Organismo y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación. Asimismo, por lo que respecta al Estado de Liquidación del Presupuesto, en nuestra opinión se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por D^a Purificación Esteso Ruiz, Interventora delegada del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.